

¿Qué pasa cuando arriba tu carga?

Tu carga está próxima a arribar al Puerto Buenos Aires.

Del aviso de arribo HASTA la devolución del contenedor vacío: qué sigue, quién lo pide, cuándo y qué se paga. Lo que no está acá, preguntanos.

DEL ARRIBO A LA SALIDA, APROXIMADAMENTE		
CANAL VERDE	retiro directo	1 a 2 días hábiles
CANAL NARANJA		1 a 3 días hábiles
CANAL ROJO	CANAL MORADO con depósito fiscal y verificación	2 a 7 días hábiles

Los plazos son en días hábiles; el almacenaje se cobra en días corridos.

EL CIRCUITO

12 HITOS · 5 PAGOS, EN LIMA

Operación desde el aviso de arribo hasta la devolución del contenedor vacío

Debajo encontrás el flujo más relevante de una operación de importación de un FCL (full container load).



CANAL NARANJA

Se suma una instancia formal: un verificador asignado examina toda la documentación (factura, packing list, BL, certificado de origen, intervenciones previas) contra la declaración y deja asentado el control documental. Puede observar, detener el despacho hasta que se conteste y derivar a rojo. No se abre la carga.

CANAL ROJO

Hace todo el control documental del naranja y además la verificación física: el verificador controla especie, calidad y cantidad de la mercadería contra lo declarado. Requiere turno de verificación y apertura de la carga.

CANAL MORADO

Tramita como el rojo y agrega control de valor por presunta subfacturación. Para retirar la mercadería hay que constituir antes una garantía por la diferencia de tributos.

8**Turnos y movimientos****PAGO 3****GASTOS DE TERMINAL, EN LAS DOS RAMAS**

Según el canal, tu contenedor sigue por 8.1 o por 8.2.

En las dos ramas se pagan los gastos de terminal.

8.1**CANAL VERDE****CANAL NARANJA**

Retiro directo de la terminal. El turno se pide el día anterior, antes del cut-off (hora de corte), con carátula del despacho, HBL (tu BL) y libre deuda.

PAGO 3 gastos de terminal, al sacar el turno.

8.2**CANAL ROJO****CANAL MORADO**

O si el tipo o la variedad de la mercadería lo requieren. Traslado a depósito fiscal (recinto habilitado por la aduana donde la carga espera el libramiento).

PAGO 3 gastos de terminal, al salir por el portón.

8.2.1**Traslado**

Nuestro equipo coordina los dos turnos: el de retiro de la terminal portuaria y el de ingreso al depósito fiscal.

8.2.2**Cierre**

El cierre efectivo del ingreso al fiscal, de un día para el otro. Arranca su propio reloj: otros 7 días corridos libres.

8.2.3**Turno de verificación**

Nuestro equipo pide el turno de verificación, en el fiscal o en la terminal.

8.2.4**Verificación de aduana**

El verificador concurre: se abre y se cuenta la mercadería, y puede tomar muestra. Dónde, lo decide nuestro equipo según la mercadería.

SIGUE EN EL 9

9**Libramiento****AUTORIZACIÓN RETIRO****ACÁ SE JUNTAN LAS DOS RAMAS****PAGO 5****FACTURA DE HONORARIOS**

La aduana autoriza el

retiro: eso es el libramiento.

NOTIFICACIONES ADUANERAS

Nuestro sistema envía la notificación del estado y la documentación oficial adjunta: despacho, declaración y retexcel, la liquidación del despacho en planilla.

Lo que pasa acá: autorizado el retiro, emitimos la factura de honorarios y te llega por email con el comprobante. La documentación oficial y el Reporte de Costos también se pueden descargar del portal.

10**Turno de retiro****PAGO 4****GASTOS DEL DEPÓSITO FISCAL - SOLO RAMA 8.2**

En la rama 8.2, con el libramiento pedimos el turno de

retiro en el fiscal; recién con ese turno se pagan los gastos del depósito.

En las dos ramas, nuestro equipo coordina el camión, el nuestro o el tuyo, para que el contenedor no espere. Si lo ponés vos, del transportista necesitamos:

- Razón social.
- Chofer: nombre, apellido, **DNI o CUIL**, celular.
- **Patente del tractor y del semirremolque** (unidad rígida: una sola, aclarada).
- **Cédula verde, seguro y VTV** vigentes de cada unidad, por separado.
- **ART con nómina e inducción de seguridad** de la terminal, online y previa.

Chofer y patentes se informan después y se pueden cambiar; la ventana horaria no.

De la puerta hacia adentro responde tu transportista. Confirmá la lista contra la terminal de destino.

11**Entrega en tu planta**

El camión entrega en la dirección y ventana horaria que nos pasaste; descargado, el contenedor sigue siendo de la naviera.

12**Devolución del contenedor vacío****NUESTRO EQUIPO****ACÁ TERMINA EL RELOJ DE LA NAVIERA**

Nuestro equipo coordina el turno de

devolución del contenedor vacío, y lo acuerda con vos según la distancia y tus horas de descarga.

El free time de la naviera (7, 14 o 21 días según el booking, la reserva) corre desde el hito 4 y se detiene solo cuando el vacío entra al depot (depósito de vacíos), no con el libramiento ni con la entrega; la demora se factura semanas después.

SI EL FLETE LO CONTRATASTE CON NOSOTROS

Negociamos en el booking los días libres que tu operación necesita, para que no tengas que pagar cargos por haber quedado corto de plazo.

Por el contenedor respondés vos ante la naviera: lo cubre la carta de garantía de contenedores que firmás antes del primer retiro del año.

LO QUE TENÉS QUE MANDARNOS		QUIÉN LO PIDE · CUÁNDO
☐	Factura, packing list y permiso del organismo si corresponde. El BL, solo si el flete no lo contrataste con nosotros: lo emite tu agente de carga.	Nuestro equipo Antes del arribo
☐	Confirmación de fondos para el VEP.	Nuestro equipo El día de la liquidación
☐	Dirección y ventana horaria de entrega.	Nuestro equipo Al pedir el turno
☐	Datos del transportista, si ponés el camión.	Nuestro equipo Antes del turno de retiro
☐	Carta de garantía de contenedores, firmada.	Nuestro equipo Antes del primer retiro del año

Dudas sobre tu operación: info@marimpex.com.ar · 11 4142-0386

Órdenes de magnitud: relevamiento propio, agosto de 2026.
Validado por el Despachante de Aduana · 03/10 · Marimpex Global Trade

